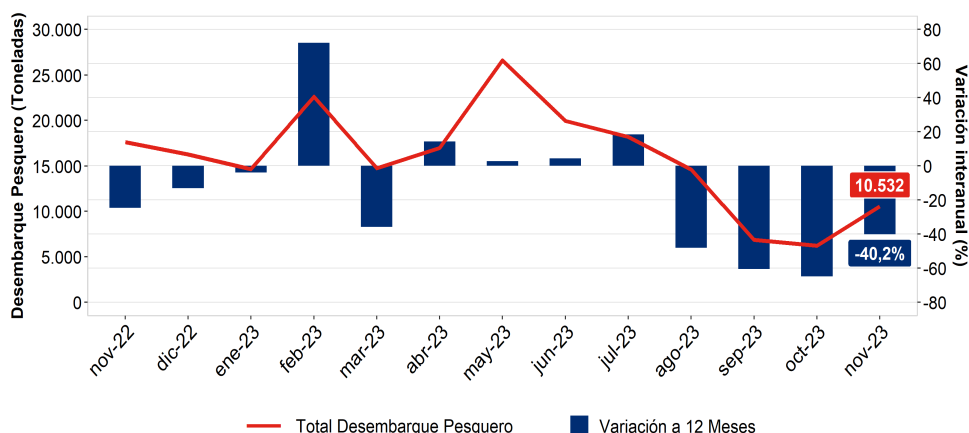


- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo disminuyó 51,6%, en relación a igual mes del año 2022.
- El desembarque Industrial denotó un importante crecimiento de 149,8%, con respecto al mes de noviembre de 2022.
- El desembarque Artesanal aumentó 8,6%, en comparación al mismo mes del año 2022.

RESUMEN MENSUAL

■ Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero, noviembre 2022-noviembre 2023



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Principales Resultados

En el mes de noviembre del año 2023 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 10.532,21 toneladas de recursos extraídos, considerando desembarques y cosecha; denotando una variación negativa de 40,2%, en relación a idéntico mes de 2022.

El resultado anterior se explicó únicamente por la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, que presentó 7.474,80 toneladas; cifra que exhibió

una baja de 51,6%, en comparación al mismo mes del año 2022. A su vez, este descenso se debió, fundamentalmente, al menor tonelaje cosechado del recurso Salmón del Atlántico.

Por otra parte, con una incidencia positiva en el total, el desembarque Industrial fue de 1.257,10 toneladas en el mes de noviembre de 2023; dejando en evidencia un importante crecimiento de 149,8%, con respecto a idéntico mes del año 2022. Este

aumento se explicó, principalmente, por el mayor tonelaje desembarcado del recurso Merluza Austral.

De igual manera, el desembarque Artesanal incidió positivamente en el total, registrando 1.800,32 toneladas; cifra que anotó un crecimiento de 8,6%, en comparación a lo observado en el mismo mes del año 2022. Esta variación se debió, fundamentalmente, al aumento en la cantidad recolectada del alga Luga Roja.

■ Tonelaje desembarcado por sector, serie mensual noviembre 2022-noviembre 2023

	2022				2023								
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Artesanal	1.657	877	549	1.133	1.240	2.239	3.176	2.794	2.747	2.747	879	997	1.800
Industrial	503	1.315	148	9.228	952	167	7.285	4.415	4.647	3.216	1.083	446	1.257
Centros de Cultivo	15.458	14.075	13.947	12.247	12.550	14.544	16.138	12.720	10.803	8.628	4.910	4.781	7.475
Total	17.618	16.267	14.644	22.608	14.742	16.951	26.599	19.930	18.196	14.591	6.871	6.224	10.532

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

PESCA		
Noviembre de 2023		
Desembarque Pesquero (Toneladas)		
	2022	2023
Artesanal	1.657,03	1.800,32
Industrial	503,32	1.257,10
Centros de Cultivo	15.457,91	7.474,80
Total	17.618,26	10.532,21
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		8,6
Industrial		149,8
Centros de Cultivo		-51,6
Total		-40,2

Desembarque Artesanal

En el mes de noviembre de 2023 el desembarque Artesanal fue de 1.800,32 toneladas, denotando una variación positiva de 8,6%; que significó 143,29 toneladas más desembarcadas, con respecto a igual mes del año 2022.

En relación a lo anterior, los recursos agrupados en Otros Artesanal presentaron la mayor incidencia positiva en el desembarque Artesanal, registrando 828,05 toneladas desembarcadas en el mes de noviembre de 2023; cifra que evidenció un aumento de 71,6%, en comparación al mismo mes de 2022. Esta variación se explicó, principalmente, por el mayor tonelaje recolectado del alga Luga Roja.

De igual manera, el recurso Centollón influyó positivamente en el desembarque Artesanal, con 111,48 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; creciendo 1,7%, en relación al mes de noviembre de 2022.

En tanto, el recurso Centolla incidió negativamente en el desembarque Artesanal, con 858,51 toneladas desembarcadas; exhibiendo un descenso de 18,9%, con respecto a idéntico mes del año 2022.

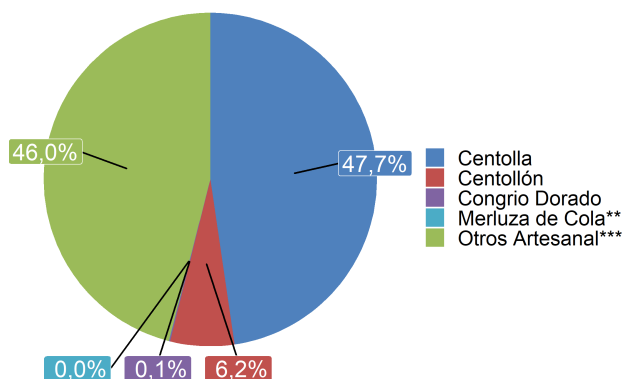
Desembarque Artesanal por recurso, noviembre 2022-noviembre 2023

Recurso	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	2022	2023	
Centolla	1.059,19	858,51	-18,9
Centollón	109,62	111,48	1,7
Congrio Dorado	5,64	2,12	-62,4
Merluza de Cola	0,00	0,16	-
Otros Artesanal*	482,58	828,05	71,6
Total	1.657,03	1.800,32	8,6

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Otros Artesanal incluye para el mes de noviembre de 2022 los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Merluza Austral, Róbalo y Chancharro. Mientras que, en el mes de noviembre de 2023 se incluyen los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Merluza Austral, Cholga, Almeja, Chorito, Róbalo, Brótula y Pejerrey; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Participación por recurso, noviembre 2023



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

** El recurso señalado registró participación durante el mes de análisis, la magnitud de ella resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

*** Otros Artesanal incluye los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Merluza Austral, Cholga, Almeja, Chorito, Róbalo, Brótula y Pejerrey.

Recursos más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en noviembre de 2023, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje presentó la mayor participación, fue el recurso Centolla con un aporte de 47,7% al total Artesanal, correspondiente a 858,51 toneladas; evidenciando una baja de 18,9%, al comparar con el mismo mes de 2022.

En segundo lugar se posicionó el recurso Centollón, con un aporte de 6,2% al total Artesanal, correspondiente a 111,48 toneladas desembarcadas; exhibiendo un alza de 1,7%, en relación a idéntico mes del año 2022.

En tanto, el recurso Congrio Dorado participó 0,1% del total Artesanal, que significó un desembarque de 2,12 toneladas; denotando una disminución de 62,4%, con respecto a igual mes de 2022.

Por su parte, los recursos agrupados en Otros Artesanal registraron una participación de 46,0% en el total Artesanal, equivalente a 828,05 toneladas desembarcadas; creciendo 71,6%, en comparación al mes de noviembre del año 2022. (Ver tabla Desembarque Artesanal por recurso, noviembre 2022-noviembre 2023).

Desembarque Industrial

El desembarque Industrial presentó 1.257,10 toneladas en el mes de noviembre de 2023, evidenciando un notable crecimiento de 149,8%; que significó 753,78 toneladas más desembarcadas, en relación a igual mes del año 2022.

El aumento registrado en el desembarque Industrial se explicó, fundamentalmente, por el recurso Merluza Austral, que anotó 885,72 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; denotando una importante variación positiva de 407,1%, con respecto al mismo mes de 2022.

De igual manera, el recurso Merluza de Cola incidió positivamente en el desembarque Industrial, con 200,99 toneladas desembarcadas en el mes de noviembre del año 2023; exhibiendo un notable aumento de 522,4%, al comparar con idéntico mes de 2022.

En tanto, el recurso Bacalao de Profundidad presentó una incidencia negativa en el desembarque Industrial, con 140,90 toneladas desembarcadas; disminuyendo 48,5%, en relación al mismo mes del año 2022.

Desembarque Industrial por recurso, noviembre 2022-noviembre 2023

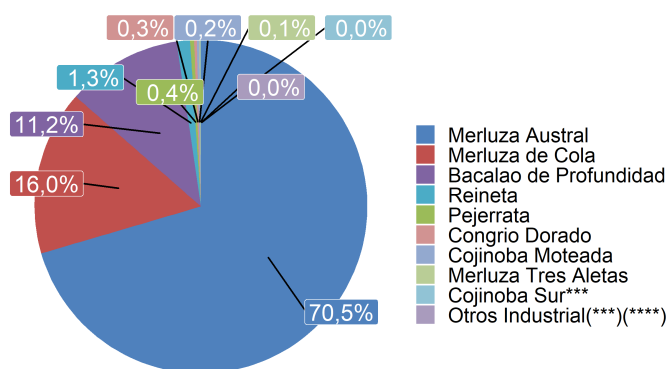
Recurso	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	2022	2023	
Merluza Austral*	174,66	885,72	407,1
Merluza de Cola*	32,29	200,99	522,4
Bacalao de Profundidad	273,39	140,90	-48,5
Reineta*	4,29	16,25	278,4
Pejerrata	2,61	4,89	87,5
Congrio Dorado	3,79	3,43	-9,3
Cojinoba Moteada	6,84	2,99	-56,3
Merluza Tres Aletas*	0,09	1,49	1.577,5
Cojinoba Sur	1,52	0,26	-83,2
Otros Industrial**	3,84	0,17	-95,5
Total*	503,32	1.257,10	149,8

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en noviembre de 2022, en comparación al tonelaje extraído en noviembre de 2023.

** Otros Industrial incluye para el mes de noviembre de 2022 los recursos: Chancharro, Merluza Azul, Cabrilla, Cojinoba Norte, Tiburón Fume, Brótula, Pulpo, Congrio Negro, Pota y Sierra. Mientras que, en el mes de noviembre de 2023 se incluye el recurso: Merluza Azul.

Participación por recurso, noviembre 2023



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

*** La categoría señalada registró participación durante el mes de análisis, la magnitud de ella resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

**** Otros Industrial incluye el recurso: Merluza Azul.

Recursos más importantes

En el desembarque Industrial la mayor participación en el total correspondió al recurso Merluza Austral con 70,5%, que significó un desembarque de 885,72 toneladas; exhibiendo un importante crecimiento de 407,1%, al comparar con igual mes del año 2022.

En segundo lugar se posicionó el recurso Merluza de Cola, con un aporte de 16,0% al total Industrial, equivalente a 200,99 toneladas desembarcadas; denotando un notable aumento de 522,4%, con respecto al mes de noviembre de 2022.

En tanto, el recurso Bacalao de Profundidad presentó una participación de 11,2% en el total Industrial, equivalente a 140,90 toneladas desembarcadas; evidenciando una variación negativa de 48,5%, en relación a idéntico mes del año 2022.

Por su parte, los recursos agrupados en Otros Industrial¹ registraron un leve aporte al total, correspondiente a 0,17 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; anotando un declive de 95,5%, al comparar con el mismo mes de 2022. (Ver tabla Desembarque Industrial por recurso, noviembre 2022-noviembre 2023).

¹ La categoría señalada registró participación durante el mes de análisis, la magnitud de ella resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de noviembre de 2023 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta por Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, fue de 7.474,80 toneladas; denotando una variación negativa de 51,6%; que significó 7.983,12 toneladas menos cosechadas, en comparación a igual mes del año 2022.

El descenso registrado en la cosecha realizada en los Centros de Cultivo se explicó, fundamentalmente, por la menor cantidad cosechada del recurso Salmón del Atlántico.

Centros de Cultivo regionales

Según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena existían 40 Centros de Cultivo operativos durante el mes de noviembre del año 2023; significando una disminución de tres (3) centros operativos, que en términos porcentuales equivalen a 7,0%, con respecto a igual mes de 2022. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de noviembre de 2023 de un total de 40 Centros de Cultivo regionales, 36 de ellos realizaron sus operaciones utilizando agua de mar; registrándose una variación negativa de 10,0%, equivalente a cuatro (4) centros menos, en relación a idéntico mes del año 2022.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios" en descanso sanitario

Durante el mes de noviembre del año 2023, de las 22 ACS otorgadas en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, se fijaron descansos sanitarios coordinados para tres (3) de ellas. Lo anterior con la finalidad de permitir que los espacios

■ Cosecha en los Centros de Cultivo por recurso, noviembre 2022-noviembre 2023

Recurso	Cosecha (Toneladas)		Variación (%)
	Noviembre 2022	Noviembre 2023	
Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris*	15.457,91	7.474,80	-51,6
Total	15.457,91	7.474,80	-51,6

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

■ Centros de Cultivo operativos por tipo de agua, noviembre 2022-noviembre 2023

Tipo de agua	Centros de Cultivo (Cantidad)		Variación (%)
	Noviembre 2022	Noviembre 2023	
Dulce	3	4	33,3
Salada	40	36	-10,0
Total	43	40	-7,0

Fuente: SERNAPESCA.

Por otra parte, los cuatro (4) Centros de Cultivo restantes ejecutaron sus operaciones en agua dulce; evidenciándose un aumento de 33,3%, correspondiente a un (1) centro más, en comparación al mismo mes de 2022.

marinos utilizados durante el período productivo, se limpien de los desechos propios del proceso involucrado; e interrumpir el ciclo biológico de organismos patógenos que potencialmente puedan amenazar la vida de las especies cultivadas.

INDUSTRIA PESQUERA

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena fue de 9.020,01 toneladas, dejando en evidencia una variación negativa de 41,3%; que significó 6.334,77 toneladas menos procesadas, en relación a igual mes del año 2022.

El descenso mencionado fue incidido, en mayor medida, por el recurso Salmón del Atlántico, que anotó 8.169,05 toneladas procesadas en noviembre de 2023; disminuyendo 32,2%, con respecto al mismo mes del año 2022.

De igual manera, la agrupación Otros Recursos registró una incidencia negativa en el total elaborado, presentando 169,09 toneladas procesadas en el mes de análisis; denotando un declive de 93,2%, al comparar con idéntico mes de 2022.

En tanto, el recurso Centollón evidenció una incidencia positiva en el total elaborado, registrando 75,83 toneladas procesadas; creciendo 15,4%, en relación al mes de noviembre del año 2022.

Participación por línea de elaboración

Durante noviembre del año 2023 al analizar el tonelaje producido en las plantas pesqueras regionales según línea de elaboración, la agrupación destinada a manufacturas de tipo Fresco, Carragenina y Seco presentó la mayor participación, con un 62,1% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 37,9% restante.

La agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Carragenina y Seco registró la mayor participación en el tonelaje total producido durante el mes de análisis, con 5.597,35 toneladas

Producción de las plantas pesqueras por recurso, noviembre 2022-noviembre 2023

Recurso	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	2022	2023	
Salmón del Atlántico	12.055,38	8.169,05	-32,2
Centolla	735,86	606,04	-17,6
Centollón	65,69	75,83	15,4
Otros Recursos*	2.497,85	169,09	-93,2
Total	15.354,78	9.020,01	-41,3

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Otros Recursos incluye para el mes de noviembre de 2022: Trucha Arcoiris, Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Albacora, Congrio Dorado y Merluza Austral. Mientras que, en el mes de noviembre de 2023 se incluyen los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad y Erizo; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

procesadas; denotando una baja de 39,5%, en relación al mismo mes de 2022. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a la generación de productos de tipo Fresco; debido, principalmente, al menor tonelaje procesado del recurso Salmón del Atlántico.

De igual manera, la línea de elaboración destinada a preparaciones de tipo Congelado totalizó 3.422,66 toneladas procesadas; dejando en evidencia una variación negativa de 44,0%, en comparación a idéntico mes del año 2022.

Producción de las plantas pesqueras por línea de elaboración, noviembre 2022-noviembre 2023

Línea de elaboración	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	2022	2023	
Fresco, Carragenina y Seco**	9.246,15	5.597,35	-39,5
Congelado	6.108,63	3.422,66	-44,0
Total	15.354,78	9.020,01	-41,3

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

** Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral según género y provincia

Durante el mes de noviembre del año 2023 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a las personas inscritas ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 7.100 personas registradas, de las cuales, el 88,5% correspondió a hombres y el 11,5% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 4.130 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.508 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 344 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica Chilena que presentó 300 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 818 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género

Inscripción por género según provincia, noviembre 2023

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	300	4.130	344	1.508	6.282
Femenino	9	412	138	259	818
Total	309	4.542	482	1.767	7.100

Fuente: SERNAPESCA.

masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en la Provincia de Magallanes, con 412 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 259 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 138 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 9 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En noviembre del año 2023 existían en la región 12.133 inscripciones vigentes² distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 5.994 correspondieron a la categoría Alguero, 4.404 a la categoría Pescador Artesanal, 1.004 a la categoría Buzo Mariscador y 731 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.734 registros, exhibió la mayor cantidad de inscripciones durante el período de análisis; destacándose la categoría Alguero con 3.948 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.795 inscripciones. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 556 registros y por último la categoría Armador Artesanal con 435 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones correspondió a la Provincia de Última Esperanza, con 3.226 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 700 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 473 registros.

Inscripción por categoría según provincia, noviembre 2023

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	215	3.948	449	1.382	5.994
Pescador Artesanal	208	2.795	188	1.213	4.404
Buzo Mariscador	17	556	39	392	1.004
Armador Artesanal	33	435	24	239	731
Total	473	7.734	700	3.226	12.133

Fuente: SERNAPESCA.

² Difiere del total de personas inscritas según género porque algunas de ellas están inscritas en más de una categoría.

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

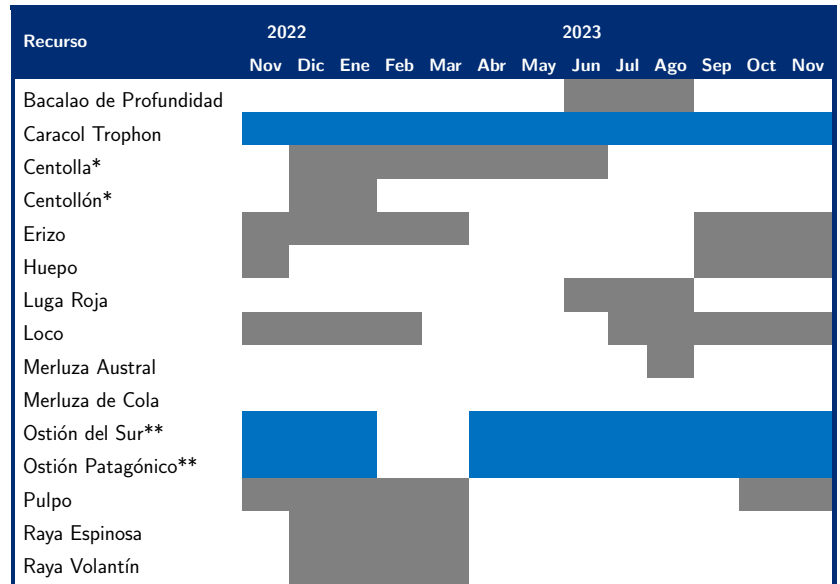
Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el mes de noviembre de 2023 se realizaron dos tipos de vedas; biológica y extractiva. Difieren en que la primera tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies, mientras la segunda se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continuó en veda extractiva el recurso Caracol Trophon; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de febrero de 2014 y se extenderá hasta febrero del año 2028. Asimismo, los recursos Ostión del Sur y Ostión Patagónico; permanecieron en veda extractiva; prohibición que comenzó en febrero de 2015 y se prolongará hasta marzo de 2027.

Por otra parte, durante el mes de análisis los recursos Huevo, Erizo, Loco y Pulpo se mantuvieron en veda biológica. En cuanto a los recursos Huevo y Erizo, la prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de septiembre del año 2023; prolongándose hasta noviembre de 2023 y marzo de 2024, respectivamente. Mientras que para el recurso Loco, la prohibición de captura o extracción

Vedas por recurso, noviembre 2022-noviembre 2023



Fuente: SERNAPESCA.

Mes sin veda
 Veda extractiva
 Veda biológica
 Veda extraordinaria

* Los recursos Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

** La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo de cada año (D.Ex.Nº 9/2019).

comenzó en julio de 2023; extendiéndose hasta febrero de 2024. En tanto, para el recurso Pulpo la prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de octubre del año 2023; prolongándose hasta marzo de 2024.

Cuotas de captura por recurso, 2022-2023

Recurso	Toneladas	
	2022	2023
Merluza Austral	19.446	19.446
Merluza de Cola	5.351	4.922
Merluza Tres Aletas	5.677	5.677
Bacalao de Profundidad	1.952	2.119
Congrio Dorado	805	907

Fuente: SERNAPESCA.

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2023 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral y Merluza Tres Aletas llegó a 19.446 y 5.677 toneladas, respectivamente; mientras que al comparar con el año 2022, se observa que no existió variación en la Cuota de captura autorizada para estos recursos. En tanto, la Cuota de captura para los recursos Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado fue de 2.119 y 907 toneladas, respectivamente; exhibiendo aumentos de 167 y 102 toneladas, en cada caso; con respecto al año 2022.

Finalmente, la Cuota de captura para el recurso Merluza de Cola fue de 4.922 toneladas; denotando una baja de 429 toneladas, en relación al 2022.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS), es el conjunto de concesiones de acuicultura destinadas al cultivo de especies salmonídeas, que se encuentran dentro de un área apta para el ejercicio de la acuicultura en un sector que presenta características de inocuidad epidemiológicas, oceanográficas, operativas o geográficas que justifican su manejo sanitario coordinado.

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deberán cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras.

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo.

Nota: de acuerdo a la política de rectificación y revisión de cifras, se realizaron modificaciones en octubre de 2023 (t-1) debido a rectificaciones por parte de los informantes.

Instituto Nacional de Estadísticas
Croacia 722, piso 9, Punta Arenas, Magallanes y Antártica Chilena
Teléfono (56) 232463267
Correo electrónico: ine.puntaarenas@ine.gob.cl - regiones.ine.gob.cl/magallanes

